ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO . BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	831 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA-CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante la ejecución del periodo de Octubre se contó con una población asignada de 10 PPR en estado activo, 71 personas culminadas, 2 personas En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 5 personas En investigación por causal sobreviniente, 1 suspendido, 0 persona en estado inactivo. Se realizó atención a 10 PPR en estado activo logrando de esta manera el 100% de la atención de la población en estado activo asignado a corte 31 de Octubre; En relación a las personas en estado En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) al inicio de mes se contaba con 2 por lo cual se informa que la PPR JUAN CARLOS CEBALLOS continua desaparecido de acuerdo a la denuncia realizada por su esposa en el mes de noviembre de 2018 a la fecha no se tiene noticia de su caso, y para el caso de YAIR ANDRES NOGALES es una persona que no ha demostrado interés en adelantar acciones que le permita lograr su proyecto de vida por lo cual no suministro a la ARN información concreta de número de teléfono y ubicación de su lugar de residencia; Por otra parte es de resaltar que no se cuenta con población inactiva porque se ha establecido una comunicación constante con las personas activas logrando contar con las tres asistencias mensuales y comunicación vía telefónica de manera semanal.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el presente mes se contó con el 100% de los PDT en estado sugerido de acuerdo al instructivo de planes de trabajo, de los cuales 9 se encuentra en ejecución 1 uno en elaboración correspondiente a la PPR ALVARO MARTINEZ DELGADO (Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz) asignada el 18 de Septiembre del presente mes, actualmente se cuenta con 1 plan de trabajo en etapa de caracterización del plan de trabajo que se encuentra en elaboración. En relación al seguimiento y control en la aplicación del Instrumento de seguimiento de unidades de negocio de los BIE del GT Caquetá se cuenta con 64 Unidades de Negocio con desembolso total dentro del año de seguimiento, de las cuales 2 no cuentan con la primer visita de seguimiento porque una PPR falleció y la otra no ha sido posible contactar para terminar de realizar la entrega de todos los bienes e insumos por parte de la profesional reintegrador asignado; Para el presente mes de Octubre se proyectó la aplicación de 24 ISUN las cuales se verificó se encuentren cargas en el SIR y que la información del instrumente físico coincida con el SIR; Actualmente como profesional reintegradora cuento con 2 Unidades de negocio en seguimiento asignadas bajo mi acompañamiento que corresponde a las siguientes personas culminadas: JEISON QUINTERO MORALES y FENER GONZALEZ HERNANDEZ; de los cuales la unidad de negocio de JEISON QUINTERO MORALES se aplicó la 4 vista de seguimiento. Por otra parte en relación al acompañamiento post para el presente mes no se establecieron lineamiento para aplicación de instrumentos a las personas culminadas del proceso.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de Octubre se contó con 9 PDT en estado en ejecución y 1 en estado en elaboración, el cual se encuentra en los tiempo de la fase de caracterización del plan de trabajo de la PPR ALVARO MARTINEZ DELGADO (Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz) donde se realizó atención para establecer acurdo para cada una de las dimensiones.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el mes de Octubre se contó con 9 planes de trabaja en estado en ejecución, donde se logra abordar, trabajar y cumplir con los acuerdo concertados con cada uno de los acuerdos establecidos en las metas de los planes de trabajo como lo son las metas 2.2.1.3. Vinculación y permanencia en programas y/o acciones de fpt (1 acuerdo), 6.2.1.1. Identificación de la oferta educativa (2 acuerdos), 6.2.1.2. Reflexión acerca de la importancia de vincularse al sistema educativo (2 acuerdos), 6.2.1.3. Vinculación y permanecia en procesos educativos (2 acuerdos), 7.2.1.1.conocimiento marco juridico y justicia transicional (4 acuerdos), 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones (4 acuerdos), 7.2.1.3. Cumplimiento de mecanismos de justicia transicional (4 acuerdos), 7.2.2.1. Conocimiento condiciones de servicio social (2 acuerdos), 7.2.2.2. Comprensión importancia de las acciones de servicio social (2 acuerdos), 7.2.2.3. Certificación en acciones de servicio social (2 acuerdos), 7.4.1.1. Comprensión reconciliación y reintegración (1 acuerdo), 7.4.1.2. Identificación procesos de reconciliación (1 acuerdo), 7.4.1.3. Promoción de procesos de reconciliación (1 acuerdo), donde se logró atender las 10 personas en proceso de reintegración en atenciones individuales contando con el cumplimiento de los 28 acuerdos establecidos para el mes de Octubre.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En relación a las gestiones que se vienen adelantando con actores externos para el mes de Octubre se mantiene en la GES_06174_SEG_013062 en la etapa de ejecución bajo la implementación de la estrategia de inclusión laboral con el apoyo de la Agencia pública de empleo del SENA donde se realizó la validación de los documentos en la plataforma de empleo del SENA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375 — **CONTRATO No.** 831 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA-CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	Para el presente periodo se brindó información de la las ofertas de las entidades logrando identificar la siguiente población: • Para el MODELO DE ENTORNOS PRODUCTIVOS: ALISTAMIENTO - INSTRUCCIONES INICIO DE ENTORNO CAFICULTURA se logró vincular a la PPR SANDRA MILENA GUEVARA a quien se le realizo el respectivo traslado. • Se realiza seguimiento en la asistencia de 3 PPR al MERF, de los cuales SANDRA MILENA GUEVARA OROZCO y MILTON ARTUNDUAGA Matriculados para ciclo II, JHON JAIRO ARCHILA GUTIERREZ matriculado en ciclo 4; La PPR SANDRA MILENA GUEVARA OROZCO solicito retiro de la institución educativa el 18 de octubre por traslado de Grupo territorial. • Se realizó seguimiento a las asistencias de la PPR PEDRO PABLO CUELLAR ACHIPI que se encuentras matriculado y asistencia a la Institución de Educativa Bello Horizonte ciclo 3. • Se realizó seguimiento a las asistencias de la PPR ALBA NIDIA ULCUE GUASAQUILLO que se encuentras matriculado y asistencia a la Institución Educativa Juan XXIII ciclo 4. • Se brindó seguimiento a las asistencias de las formaciones para el trabajo en técnicos y complementarios del GT Caquetá.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante la ejecución del presente periodo: • Apoye el proceso para el acceso al Beneficio de inserción económica mediante la metodología implementada en el GT Caquetá, donde para el mes de Octubre se realizó entre el 16 al 20 orientación y asesoría den la formulación de las ideas de negocio, para el mes de Octubre 17 se coordinó el comité de aprobación planes de negocio donde se presentaron 3 PPR a comité y uno se evaluó de acuerdo al análisis del concepto técnico, finalmente se apoyó en la revisión de documentos de 4 carpetas BIE. • Se realiza él envió de 4 carpetas de planes de negocio para la respectiva radicación al grupo de articulación territorial.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el presente periodo se cuenta con población de 10 personas activas del proceso de reintegración los cuales 5 de ellos viene adelantando formación académica, cumpliendo con los acuerdos del plan de trabajo y demás actividades propias de la ruta de reintegración lo cual le permite evidenciar un avance en el proceso para una futura culminación.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el presente periodo se cuentan con 4 personas en proceso de reintegración asignados bajo mi acompañamiento pendiente de realizar las acciones de servicio social, los cuales cuentan con acuerdos priorizados en el plan de trabajo para el presente año encaminados al logro de mejorar la convivencia, los cuales reconocen la importancia de cumplir, por lo anterior se socializo con la PPR PEDRO PABLO CUELLAR el servicio social "sirviendo a los jóvenes con educación, la reconciliación es una contribución en nuestra región" el cual está por establecer horarios y condiciones para iniciar las 80 horas de servicio social.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. 03/10/2019 – Participación en el comité de reintegradores: - 8:00 am - Video conferencia con el director Nacional de la ARN - 10:30 am - Tablero de control del mes de agosto. - 2:00 pm – BIE. - 4:00 pm - Acciones de servicio social. - 4:15: pm - Proyección FPT 2020. - 4:30 pm – Varios. 04/10/2019 – Participación en el comité general: - 08:00 – Capacitación sobre Jurisdicción especial para la Paz -JEP por parte de los funcionarios Álvaro Frías Cruz, María Dolores Sanabria y Angela Gómez, con los cuales se desarrollaron temas relacionados con las características de la justicia transicional, obtuvimos conocimientos de cómo opera la JEP, estrategias de la JEP y atención psicosocial en la JEP para las personas beneficiarias de este proceso. - 2:00pm Actividad de talento humano por parte de la colaboradora del nivel nacional de la ARN del área de talento Humano.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el presente periodo se han presentado los siguientes informes, de acuerdo a solicitudes realizadas por los asesores y coordinador del GT Caquetá: • Informe de honorarios • Consolidado reporte de ISUN a realizar el GT para el mes de Octubre. • Informe mapa de riesgo relacionado a los desembolsos realizados a los BIE y actas de entrega. • Reporte de Planillas de asistencia psicosocial del mes anterior. • Se envió reporte de planillas entregadas y legalizadas correspondiente a la asistencia del mes anterior de formación para el trabajo. • Se diligencio acta de reunión de la Mesa generación de ingresos en el comité de aprobación de planes de negocio. • Reporte de seguimiento ISUN del mes de Octubre del GT Caquetá. • Reporte de atención del 100% de la población activa. • Informe de la relación de las actas de entrega de bienes e insumos del mes anterior.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375 — **CONTRATO No.** 831 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA-CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el presente periodo se realizaron los siguientes registros en el SIR: • Entrega de 4 planillas Psicosocial para el respectivo cargue por parte de la técnica administrativa. • Se registró por ARPA la asistencia correspondiente a 6 PPR. • Se realizó cierre de finalización del seguimiento de ISUN de dos PPR. • Se realizó evaluación de 28 acuerdos. • Cambio de estado de 4 códigos BIE ha estado en Revisión GAT (Grupo articulación territorial). • Evaluación de plan de trabajo por cambio situacional.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el presente periodo se entregó la siguiente documentación en físico a la Técnica administrativa para su cargue y respectiva entrega a la técnica de archivo de agestión documental: • 4 Planillas IR-F-26 asistencias psicosocial. • 6 planillas IR-F-54.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Dando cumplimiento a las de más actividades que me fueron asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato, relaciono a continuación las siguientes actividades: • Brinde apoyo en los días de atención al público los días 2, 15, 22 y 31 Octubre teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la coordinación. • Por medio de indicaciones de la asesora de ruta se apoyó en realizar el seguimiento de las asistencias de los curso de FPT en proceso, seguimiento en las entregas de bienes e insumos de las BIE desembolsados y seguimiento en la aplicación del instrumento de seguimiento a unidades de negocio del mes de Octubre. • Apoyo en la revisión de la documentación de 4 carpetas BIE correspondiente a 4 beneficiarios.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los items 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes.

MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 30 Octubre 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"